

CIUDAD DE MIAMI, ARIZONA

AVISO PÚBLICO DE AUDIENCIAS

De conformidad con la Ley del Estado de Arizona, A.R.S. §41-563.01, por la presente se notifica que el Concejo Municipal de la Ciudad de Miami, Arizona llevará a cabo dos audiencias públicas en las fechas y horas establecidas a continuación para considerar la aprobación de la Resolución No.1301 que propone una limitación de gastos alternativa (regla local) y presenta el asunto a los votantes calificados de la Ciudad de Miami:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MIAMI LLEVARÁ A CABO UNA AUDIENCIA PÚBLICA EN SU REUNIÓN ORDINARIA EL 10 DE JUNIO DE 2024 A LAS 6:30 P.M.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MIAMI LLEVARÁ A CABO UNA AUDIENCIA PÚBLICA EN SU REUNIÓN ORDINARIA EL 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 6:30 P.M.

AMBAS AUDIENCIAS SE LLEVARÁN A CABO EN:

Ayuntamiento de Miami
500 West Sullivan Street
Miami, AZ 85539

Después de la segunda audiencia pública, el Concejo Municipal puede convocar una reunión especial y votar para aprobar la resolución sobre la limitación de gastos alternativos propuesta (gobierno autónomo) y presentar el tema a los votantes calificados del Municipio para su aprobación en las elecciones generales del 5 de noviembre de 2024.

Los comentarios por escrito pueden enviarse a la Oficina del Secretario Municipal de la Ciudad de Miami, 500 West Sullivan Street, Miami, AZ 85539. También se pueden presentar comentarios por escrito en la audiencia pública. Cualquier persona interesada podrá comparecer y ser oída en las audiencias públicas.

 Karen Norris
Karen Norris, Secretaria Municipal